

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden de 17 de Abril de 1991, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera —Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial y Escala Sanitaria de dicho cuerpo— de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja II.A.27

Por Orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 16 de Enero de 1991 (B.O.R. número 12, del día 26), fueron convocadas pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial y su Escala Sanitaria de dicho Cuerpo, para el personal laboral fijo de la Categoría Profesional de Titulado Superior, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 3/1990, de 29 de Junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador que determina la Base 8.3. de la Orden citada y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la misma.

Por todo ello vengo a disponer:

Primero.— Nombrar funcionarios de carrera, del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial y Escala Sanitaria de dicho Cuerpo, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo de esta Orden.

Segundo.— La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Sr. Secretario General Técnico de Consejería correspondiente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 17 de Abril de 1991.— La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO QUE SE CITA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CUERPO O ESCALA
— ALVAREZ OZCARIZ, José Ignacio	05.236.110	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— ARROYO DE GRANDES, M ^a Carmen	16.512.705	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— BALDA MEDARDE, M ^a Luisa	16.492.347	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— CENTENO MORENO, M ^a Angeles	16.527.727	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— FRAILE ESCRICH, Máximo	16.523.911	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— GURIDI EZQUERRO, Jesús	16.510.424	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— JIMENEZ PALACIOS, Santos	16.520.080	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— LOPEZ ALONSO, Miguel	51.434.380	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— LOPO CARRAMJANA, Luis	38.426.800	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— MIGUEL LOPEZ, Andrés	16.518.205	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— PALACIOS ANDRES, José Emilio	16.522.497	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— PEREZ PALACIOS, M ^a Azucena	16.535.022	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— VERDE CASTRO, Julio	16.492.392	Cuerpo Facultativo Superior A.E.
— APARICIO ORTIGOSA, Félix	16.505.118	Escala San. C. Fac. Sup. A.E.
— AZA PASCUAL-SALCEDO, M ^a José	16.517.927	Escala San. C. Fac. Sup. A.E.
— BOZALONGO DE ARAGON, Ernesto	16.510.776	Escala San. C. Fac. Sup. A.E.
— CANCER LOPEZ, Mercedes	16.528.555	Escala San. C. Fac. Sup. A.E.
— DIEZ RIPOLES, M ^a Pilar	17.860.531	Escala San. C. Fac. Sup. A.E.
— DOPREIRO GOMEZ, Roberto	16.526.054	Escala San. C. Fac. Sup. A.E.
— ESPADA SANZ TORRE, Mercedes	16.511.007	Escala San. C. Fac. Sup. A.E.
— GAVIRIA BENITO, M ^a Jacinta	16.510.460	Escala San. C. Fac. Sup. A.E.
— PERUCHA GONZALEZ, Josefina	16.515.704	Escala San. C. Fac. Sup. A.E.

Orden de 17 de Abril de 1991, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera —Cuerpo Técnico de Administración General— de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja II.A.28

Por Orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 5 de Febrero de 1991 (B.O.R. número 20, del día 14), fueron convocadas pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Técnico de Administración General para el personal laboral fijo de la Categoría Profesional de Director Titulado Superior (a extinguir), de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 3/1990, de 29 de Junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador que determina la Base 8.3. de la Orden citada y verificada la concurrencia de los requisitos

exigidos en la misma.

Por todo ello vengo a disponer:

Primero.— Nombrar funcionarios de carrera, del Cuerpo Técnico Administración General, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo de esta Orden.

Segundo.— La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Sr. Secretario General Técnico de Consejería correspondiente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 17 de Abril de 1991.— La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO QUE SE CITA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
DIAZ MARTIN, Ana Celia	16.434.570

Orden de 17 de Abril de 1991, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera —Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Ingeniero Superior)— de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja II.A.29

Por Orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 5 de Febrero de 1991 (B.O.R. número 19, del día 12), fueron convocadas pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial para el personal laboral fijo de la Categoría Profesional de Ingeniero Superior, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 3/1990, de 29 de Junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador que determina la Base 8.3. de la Orden citada y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la misma.

Por todo ello vengo a disponer:

Primero.— Nombrar funcionarios de carrera, del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Ingeniero Superior), a los aspirantes que se relacionan en el Anexo de esta Orden.

Segundo.— La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Sr. Secretario General Técnico de Consejería correspondiente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 17 de Abril de 1991.— La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO QUE SE CITA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
IZUZQUIZA RUEDA, Gregorio	17.840.001
FERNANDEZ MAULEON, Jesús Angel	72.658.770
FRANCIA SANCHEZ, Jesús	02.811.390

AYUNTAMIENTO DE HARO

Nombramiento de Sargento Jefe de la Policía Local

II.A.32

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2.223/84, de 18 de Diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 18 de Marzo de 1991 y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del Concurso-Oposición convocado, ha sido nombrado Don Eduardo Jesús Bozalongo Jalón-Mendiri, Sargento Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento, en propiedad.

Haro, 15 de Abril de 1991.— El Alcalde.

B. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden de 3 de Abril de 1991, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Sanitaria del Cuerpo de Auxiliares Facultativos de Administración Especial, para el personal laboral fijo de la categoría profesional de Oficial Cuidador Psiquiátrico (a extinguir), de acuerdo con lo previsto en la Disposición Segunda de la Ley 3/1990, de 29 de Junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja II.B.214

De conformidad con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley

3/1.990, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y en aplicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 1.990, por el que se clasifican las funciones propias a realizar por el personal funcionario y laboral al servicio de la citada Administración, esta Consejería de Administraciones Públicas acuerda convocar pruebas selectivas de acceso a la Escala Sanitaria del Cuerpo de Auxiliares Facultativos de Administración Especial, para el personal laboral fijo, correspondiente a la categoría profesional de Oficial Cuidador Psiquiátrico (a extinguir) con sujeción a las siguientes